

Madrid... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción se adelantará

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, boletines mortuorios, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO VII.—NÚM. 2.254

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 11 de Junio de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

En la sección de detall que tienen establecidos estos importantes almacenes ofrecen a su numerosa clientela, completo surtido para la próxima estación de verano entre infinidad de artículos.

Grandes existencias de Primavera, Triots, Gergas, Alpacas, Driles y cuanto pueda desearse en el ramo de pañería.

Gran surtido en Lanas Armures y alpacas para trajes de señoras. Surtido completo en sedería negra y de color.

Continúan vendiendo con mucha aceptación los artículos blancos llamados: Macareñas pieza de 20 metros a 7'50 pesetas pieza, Gran Duquesa 10, Gloriosa vara y cuarta de ancho pieza de 20 metros a 12'50, extra 4'14, extra 4'14, extra 4'16.

Juegos mantelería adamasada, seis cubiertos en una elegante caja, a 8'50 pesetas. Depósito pañuelos Manila bordados en todas calidades. Horas de despacho, de 8 mañana a 9 noche VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

ULTIMOS DIAS DE SUBASTA y Realización Por tener que dejar el local TARIFA, 8

Gran fábrica de Muebles DE TODAS CLASES DE JOSÉ BALDO Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

¿ABANICOS? ¿CINTURONES? Los de mejor gusto en el Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto a la Plata Meneses.

PIANOS Agustín M. Leraute Cénovas del Castillo 65 ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana La fusión republicana

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria por el comité provincial republicano de fusión, en la morada de su presidente, el popular banquero de esta plaza don José de Montes Sierra, durante la sesión unas tres horas, y revisando importancia para la política local, y más aún, para la marcha del partido en la provincia, de cuyos puntos vino una nutrida representación, citada previamente para responder al mensaje y citación hecha por el directorio de la corte a las provincias, a fin de que éstas elijan sus representantes para la asamblea nacional que ha de celebrarse en Madrid el domingo 18.

Asistieron al acto, entre otras representaciones, las siguientes: Por Lebrija, don Antonio Falón; por Huelva, don Deogracias Rodríguez Salaregui; por Carmona, don José Nieve y Aleaide; por Lora del Río, don Antonio Gómez Pantoja; por Mairena del Alfar, don José Farfán; por Coria del Río, el señor Ruiz Alfaro y los señores Aslan (don Fernando y don Estanislao); por la Puebla junto a Coria, don Fructuoso Zabala; por Montellano, don Andrés Corbacho; por Calera, por Mairena del Alcor, don Blas Herrera; por Benazón, don Alberto Varas y el vocal don Anselmo Rodríguez Madrigal; por Utrera, don Antonio García Piñero; por Herrera, el señor Montes Sierra por delegación del señor Notario Bruno; por Los Corrales, el señor Obejero, por delegación del señor Santos Narbona; por Martín de la Jara, don Pedro González; por delegación del señor Cabezas; por Utrera, don Eduardo Arango, de oficio, y otras muchas que no recordamos.

De los individuos de la capital pertenecientes a la junta, asistieron a más del presidente, don Blas Enrique Jimenez, don Castro Vilar y García, don Manuel Obejero, don José Marcial Dorado, don Carlos Alvarez de los Corrales, don Luis Enrique Palés, don Pedro Tejera, don Luis Peral, don Antonio Traslillas; cartas y representaciones de don Prudenel Sánchez y Sánchez de Heredia, don José Ríos Pablo, don Pedro González y otros.

El señor Alvarez de los Corrales dice que deben seguirse las prácticas democráticas y acostumbradas para el caso, cuales son las del sufragio, y que éste decida quienes deben representar el partido allá en Madrid.

El señor Pantoja pide además suplentes en la elección, para el caso de ausencia de los elegidos en propiedad.

El señor Enrique Palés recuerda que hay ausentes individuos elegibles, con los cuales hay que contar, pues sería de la voluntad de todos la elección de algunos de estos.

El señor Marcial Dorado hace atinadas observaciones y demuestra por la circular del directorio que no deben elegirse suplentes, sino representantes y nada más.

Abunda en lo mismo el señor Traslillas, negando la validez de la elección de suplentes.

Don Blas Enrique Jimenez, pronuncia un discurso corto y elocuente para aclarar el punto, al que contesta el señor Peral, insistiendo en la elección de suplentes, para caso de imposibilidad de los nombrados.

Vuelven a hablar los señores Jimenez, Peral y Tejera, acordándose, por fin, elegir a los que estén en condiciones de ir y afrontar los compromisos de ausencia, trabajo y consecuencias de viaje, y cumplimiento de lo que se precisa y exige para todo.

Puestos a votación los elegibles, resultan: Don José Ríos Pablo, por 18 votos; don Castro Vilar y García, por 15, y don José Montes Sierra, por 14; a más de los que quedan para sustituir, por votación unánime, don Andrés Corbacho, don Antonio García Piñero y don Fernando Aslan.

Hecho la elección vuelve a pedir la palabra don Blas Enrique Jimenez para hablar de las últimas elecciones municipales, y en vista de que las de la capital han de ser anuladas, recomienda a los republicanos se dispongan a acudir a las urnas, estando él al lado de todos para cuanto pueda ocurrir, siempre que se vaya medianamente preparado.

Pide se nombren 10 comisiones, una por cada distrito, y no se vadle en los trabajos electorales.

El señor Alvarez de los Corrales, quien no obstante considerar imposible la lucha, insta a sus compañeros a ella.

Hablan también los señores Marcial Dorado y Corbacho Calero, felicitándose de la actitud que adoptan los pueblos de la provincia, no obstante el desaliento que les inspira a casi toda, la aparente inercia presidencial.

Se adhiere el señor Pantoja y termina el señor Montes, aprobándose lo propuesto por don Blas Enrique Jimenez.

Quedó en celebrar nueva reunión para ampliar la idea, meetings parciales y generales, y después de mucho discutir, levantó el presidente la sesión.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO REINTEGRADO) Orleans vigilado

Madrid 10, 5 t.—Roma. El gobierno italiano ha dado las más severas órdenes para que sea vigilado el duque de Orleans, estando de acuerdo la policía italiana y la francesa.

Precauciones

París.—Mañana se tomarán iguales precauciones que las tomadas cuando vino el czar de Rusia.

Las tropas y la policía estarán extendidas desde el palacio del Eliseo al hipódromo de Longchamps.

En este habrá algunos magistrados para instruir sumarias sobre el terreno.

Proyecto aceptado

La Haya.—La conferencia de la Paz aceptó el proyecto del delegado inglés.

Todos los demás lo telegrafiarán a sus gobiernos.

Congreso

Sesión del día 10 de Junio de 1899

La cuestión Morayta

Madrid 10, 4 t a 10 n.—Continúa el señor Morayta en el uso de la palabra.

A la masonería se achacó la desolación y la muerte que a Cuba llevó la guerra y por esta malévola intervención que a la masonería se regala, resulta una desgracia pertenecer a ella.

Y sin embargo, yo, como Oriente español no he podido proceder con mayor patriotismo. (Para probarlo lee el señor Morayta otro documento.)

Continúa el orador atacando a los liberales que no dieron a las colonias aquellas leyes que en programas trazados en la oposición hubieron de prometer.

Haciéndose necesario, por tanto, velar por la conservación de las leyes y se constituyó una asociación que tuvo la honra de presidir.

Nuestros trabajos siempre fueron encaminados a la persecución de reformas administrativas, nada de las políticas.

En aquella asociación figuraban hombres de todos los partidos. Nosotros dimos banquetes, a los que asistieron el hermano del señor Azórraga, el general Correa y otros.

El señor Ugarte: ¿Para qué se alude al señor Azórraga?

El señor Morayta: Para que se vea que aquellas reuniones no eran masónicas.

El orador da lectura a la carta tan traida y comentada por estos días, y al leer la frase: «Es preciso gastar dinero para abrir las puertas de los prohombres públicos», la Cámara las acoje con generales rumores.

El señor Morayta pregunta al Congreso: ¿Hay algo que no pueda decirse ni defenderse honra lamente?

El señor Muro: Oigamos ahora para juzgar después.

El duque de Bivona: Esa carta no es igual a la que circuló en Filipinas.

El señor Morayta: La carta que acabo de leer fue publicada por El Centro, de Valencia, tachado de furibundo carlista.

El duque de Bivona: Esa carta es diferente.

El señor Morayta: No toleraré que se me falte a la dignidad. Apelo a la autoridad del presidente.

Si éste no me ampara tomará la discusión otro giro.

(Promévese un escándalo en la Cámara).

El señor Pidal: Con energía protesto de las palabras del señor Morayta. La hidalguía del Parlamento sabrá respetar los derechos de todos. (Aplausos).

El señor Morayta.—Yo tengo una honra que legar a mis hijos.

Si gas el diputado por Valencia sincerándose de otros cargos como los que se le hacían en la cuestión de las condonaciones cuando perteneció al ministerio de Estado, recordando que se terminó la causa sin responsabilidad para nadie.

Voy a hablar de la masonería—sigo— aunque se formará mal concepto de nosotros cuando se sepa hablamos de ese asunto.

La masonería es una institución legal, agena a toda idea política, y dispuesta a apoyar a cualquier partido que inspire sus principios.

Al archipiélago filipino fué llevada por dos glorias españolas, Malcampo y Mendez Nuñez.

El señor Mataix, interrumpiendo: ¿Las logias admiten a los indios? (Rumores).

(El señor Silvela conferenció en este momento con el señor Pidal).

El señor Mataix.—¿Por qué se fusiló a Villarreal?

El señor Morayta.—Como se fusilaron muchos inocentes.

El escándalo toma serias proporciones. De muchas partes de la Cámara salen estas voces: ¡Eso no puede decirse! ¡Limitese su señoría a defenderse!

El señor Morayta.—Fracasó la Liga filipina y de aquella se engendró el Katipunan formado de cocheros, mozos de comedor y otros desconocidos.

Una voz.—¿S. S. no conocía a Paterno? ¿No estuvo en la insurrección? (Aprobación en los bancos de la mayoría).

El señor Morayta.—Ya llegaremos a eso. Continúa defendiendo a Marcelo Pílar, del que dice nunca fue separatista.

Elogia a este que murió en Barcelona dos meses antes de que lo buscara el general Blanco en Filipinas como autor de las conspiraciones. (Los republicanos aplauden).

Continúa conpañándose de la Liga filipina. Si queréis—dice—descubrimos el Katipunan.

El presidente: Aquí se ha cumplido con el reglamento. Pido a todos los diputados me auxilien.

El señor Silvela: Levántome a apoyar las palabras de la presidencia.

Estamos dentro del reglamento, porque discutimos algo que interesa al honor de todos.

El gobierno guarda una actitud correcta y respetando la índole de la cuestión se ha abstenido de intervenir, ni de dar consejos a nadie.

En cuestiones de honor no caben los consejos.

Cálmese, pues, el señor Romero Robledo. El gobierno y la Cámara cumplirán con su deber.

El señor Romero Robledo: Me felicito de las palabras del gobierno; mas éstas debí pronunciarlas al principio del debate, y no esperar, porque se trata de una cuestión honda, a que los jefes de las minorías den sus opiniones.

El señor Morayta agradece al señor Ugarte el haberle reconocido su honra y caballerosidad.

Resultado, de todo ello, que la cuestión puede plantearse en la siguiente pregunta: ¿Puede sentarse en el Congreso el Gran Oriente español?

Varias voces: No, no es eso.

El título de masón—sigue el diputado por Valencia—que el señor Ugarte trajo, ha costado poco dinero, pues este se distribuía en actos de verdadera caridad.

Cuando fué a Filipinas el general Polavieja, esta empezó una política regresiva y antimasonía.

Después se libertó a todos aquellos que el general había prisionado.

Y pregunta: ¿Está vigente el art. 11 de la Constitución y las leyes de sufragio y de asociación? ¿Trátase de evitar que los masones se sienten en el Congreso? (La mayoría protesta).

El señor Ugarte rectificando: La opinión pública acumula cargos contra Morayta y es preciso destruir esa atmósfera.

El señor Morayta: En Filipinas se acusa de filibusteros a quienes trajeron las reformas. Díganlo, si no, los señores Moret y Quiroga.

El señor Quiroga Ballesteros: Falso. Y quien diga eso es un villano. Aquí estoy yo para sostenerlo.

El señor Oazabal, integrista: Desde el primer momento pensé oponerme a la admisión del señor Morayta, pues resulta evidente que la masonería ha sido el alma del Katipunan y la causa de la pérdida de Filipinas.

Y pregunta: ¿Por qué no ha leído el señor Morayta la carta completa?

El señor Morayta no ha logrado sincerarse, y por tanto, no puede sentarse en el Parlamento.

Si lo hiciera abandonaríamos esta casa, poniéndola un cartel que dijera una de estas dos cosas: Se vende ó se alquila.

Yo sería el primero que lo haría.

El señor Morayta: Protesta de que los masones fueran la causa de la pérdida de Filipinas.

Esta se debió a los abusos de los frailes que protegían descaradamente Olazabal y sus amigos.

(La Cámara se indigna, promoviéndose grande escándalo).

El señor Maura sostiene que el debate es reglamentario y protesta se mezclen las cuestiones políticas en un debate que afecta a la honra del Parlamento.

Si el señor Morayta es autor de la pérdida de Filipinas y se manda a esta Cámara un suplicatorio para procesarlo, yo seré el primero en votarlo.

El señor Romero Robledo: Estoy dispuesto a defender al señor Morayta contra la Cámara que le es hostil y esa mayoría enconada.

A defender al diputado por Valencia, defendiendo al régimen parlamentario.

Insiste el bullicioso político en que el debate es improcedente, pues sólo se trata de dictaminar acerca de la compatibilidad de un acto, no de cuestiones de dignidad.

El señor Morayta tiene derecho, y la ley lo ampara, para ser diputado.

En apoyo de este aserto, cita el señor Romero Robledo el precedente de que Roque Barja fué dado la cárcel al Parlamento, defendiéndolo el señor Ríos Rosas.

Varias voces: Se le procesó por motivos políticos.

Los liberales seremos los primeros en pedir su expulsión y su procesamiento.

El señor Pi y Margall. (Expectación): Los republicanos veníamos dispuestos a oír con imparcialidad.

En el curso del debate ningún cargo concreto se ha oído.

Se trata de acusaciones políticas más ó menos graves, que deben juzgar los tribunales.

Yo estoy conforme con las doctrinas del señor Maura, así como censura la actitud de la mayoría.

Si en la cuestión que hoy se ventila se muestra intransigente ¿qué se puede esperar cuando se disentan otras más graves?

El marqués de Ibarra protesta de que se quiera dar carácter político a las cuestiones que afectan al decoro y dignidad de la Cámara.

Votaré en contra de la admisión de quien dijo procesaría al general Weyler con penas ó sin ellas.

El señor Morayta: Ya me disculpó el mismo Weyler.

Varias voces: Nosotros no.

El señor Romero Robledo: Dice que el marqués de Ibarra representa la disidencia dentro de la disidencia. (Quiere decir, disidente de Gamazo).

El señor Morayta: Yo dije aquello porque para salir adelante con la empresa necesitaba procesar al general Weyler.

Es imposible me expulséis de aquí.

Vuelve a suscitarse el escándalo. De todas partes salen gritos y apóstrofes.

Varias voces: A votar, a votar.

Se pide la lectura del artículo referente a la votación por bolas.

Se levanta Silvela en medio del mayor silencio.

El jefe del gobierno comienza declarándose partidario de preguntar a la Cámara si después de los dictámenes de las comisiones de actas y de compatibilidad, puede admitirse como diputado al señor Morayta.

Esto responde únicamente a los dictados del honor y de la dignidad.

La Cámara tiene perfecto derecho a contestar la pregunta.

Lo que es lamentable es que nos falte valor para contestar a tal pregunta, con arreglo a los dictados de la conciencia. (Bien, aplausos).

Como jefe del partido puedo decir que en la cuestión presente nada hay de político, solo si dictado de la conciencia. (Aplausos).

Emplea el jefe del gobierno párrafos elocuentes para decir que sobre la honra solo está Dios para entregárnosla. (Aplausos).

(La Cámara está en estos momentos muy concurrida).

Tengo mi criterio respecto de la cuestión que aquí se discute, pero me guardo de decirlo porque la insinuación corresponde a las minorías. (Rumores).

La cuestión que se debate nada tiene de política. Trátase de saber si se ha faltado a los deberes sagrados que con la patria tenemos todos sus hijos.

Y la patria se encuentra muy por encima de la política.

El señor Romero Robledo: Pues si el gobierno no quiere cargar con la responsabilidad, yo defiendo las prerrogativas del diputado y del caballero.

Nada se ha dicho contra la honra del señor Morayta.

Este quiere hablar, más no lo dejan las voces que se oyen diciendo: ¡A votar! ¡A votar!

El señor Romero Robledo: Sin haber un proceso ante los tribunales, es imposible que la Cámara expulse a nadie.

El gobierno debe aconsejar a la Cámara y al país.

El señor Pi y Margall: El derecho constituyente santifica el voto que los electores dan al elegido y por él constituido lo tiene la Cámara perfecta a expulsar a sus miembros.

El señor Morayta: ¿Quiere decirme el señor Silvela su criterio, si nó como jefe del gobierno, como diputado?

El señor Silvela: Tengo mi criterio, pero me abstengo de votar.

(En este momento originase un escándalo en la Cámara. Los republicanos llaman ¡barridos! al presidente del Consejo.)

El señor Sagasta: No se comprende la reserva que de su opinión hace el señor Silvela.

¿Es que quiere echarnos la responsabilidad de esta gravísima cuestión?

La minoría cumplirá con su deber, puesto que no hace igual la mayoría.

El señor Silvela insiste en reservar su criterio para evitar se diga ejercer presión sobre la mayoría.

El señor Sagasta: Absteniéndose su señoría debe abstenerse la mayoría también.

Ambos tienen el mismo sentido jurídico. Rectifican los dos jefes de ambos partidos monárquicos.

El señor Maura rechaza la afirmación del señor Silvela. El presidente—dice—puede votar el último, mas no abstenerse.

El señor Silvela: Arrojar a un diputado por el voto de la mayoría sería monstruoso.

Suocédense nuevas rectificaciones de los señores Maura, Silvela y Romero Robledo.

Este dice que se abstendrá de votar imitando al señor Silvela.

(En este momento se marcha la mayoría de los ministeriales, liberales y republicanos. Quedan solos algunos de cada grupo.)

Se pregunta: ¿Se admite al señor Morayta?

Cinuenta diputados contestan no, y 15, sí. Por falta de número no resulta válida.

Se necesitará proceder a nueva votación, creyendo que será ordinaria.

Senado

Sesión del día 10 de Junio de 1899

Madrid 10, 7 t.—Una vez constituido el Senado, la presidencia (el general Martínez Campos) pide su apoyo a los miembros de la alta Cámara, para el mejor cumplimiento de su deber.

Promete inspirarse en la más estricta imparcialidad y obrar sinceramente en todo.

El señor Sagasta: Si hay pruebas contra el señor Morayta, tráiganse a la Cámara.

Recomienda con grande interés que al trarse las cuestiones que vengán a la Cámara, se dé la preferencia a las económicas sobre las políticas. (Bien y aplausos).

Se procede al sorteo de secciones. Después de verificado éste, se da lectura de un dictamen de la comisión de actas.

Para el lunes

La orden del día para el lunes fija la reunión de las secciones que se constituirán para el nombramiento de las comisiones de contestación al Mensaje y de gobierno interior.

Edición de la noche LO DEL AGUA

La cuestión de orden público

Hace muchos días viene anunciándose que las autoridades deliberan acerca de las resoluciones que con arreglo a la ley... Se procede a la explotación de las aguas potables no a cumplir los compromisos que contraíó y para justificar cualquier medida extrema, se quiere considerar este asunto como conflicto de orden público.

En las condiciones que quedan expuestas, la empresa comenzó hace varios años a admitir suscripciones, mediante unos contratos onerosos, y nuestra administración municipal, que no había autorizado la explotación, toleró a la empresa su extralimitación, y contribuyó a ella contratando el servicio para edificios del común, y permitió que los establecimientos de beneficencia y los cuarteles celebrasen conciertos, que por más que sean muy convenientes y celebrados por autoridades, no pueden tener el carácter de públicos.

En las condiciones que quedan expuestas, la empresa comenzó hace varios años a admitir suscripciones, mediante unos contratos onerosos, y nuestra administración municipal, que no había autorizado la explotación, toleró a la empresa su extralimitación, y contribuyó a ella contratando el servicio para edificios del común, y permitió que los establecimientos de beneficencia y los cuarteles celebrasen conciertos, que por más que sean muy convenientes y celebrados por autoridades, no pueden tener el carácter de públicos.

Sevilla siempre tuvo edificios municipales, hospital, hospicio y dependencias provinciales, como también ha tenido cuarteles, sin que hasta hace muy poco tiempo vino a hacer nuestra felicidad la empresa de aguas. Sevilla posee a las puertas de la ciudad tres mil metros cúbicos de agua cada 24 horas, volúmen bastante para abastecerla con más de ochenta litros por habitante, y si ese agua no llega a su destino, gálpese a la inopia de los que por la ley están llamados a velar por el bienestar del pueblo.

La empresa arrendataria principió a prestar un servicio, más de comodidad que necesario, y aumentó el número de sus abonados de manera muy rápida, sin tener en cuenta que el manantial que la surtía podía llegar a desaparecer; y contra un fenómeno raro; con la denuncia de ciertos abusos, coincide la amonorción de los manantiales del Zocatin y de la Judía, haciendo imposible que la empresa cumpla, al menos durante una gran parte del día.

Reflexionando sobre lo que antecede, puede considerarse la falta de la empresa como omisión de orden público; en mi sentir no. El Ayuntamiento, la Diputación, el señor capitán general, pueden obligar a la entidad que con ellos ha contratado a cumplir sus compromisos, así como los industriales y particulares pueden reclamarle los perjuicios que la falta de agua les ocasiona, pero no creo que ha llegado el caso de tomar las determinaciones a que autoriza el artículo 168 de la ley de aguas, como me propongo demostrar.

El artículo 104 de la ley de aguas dispone que cuando la dotación de un pueblo no llegue a 50 litros por habitante, de los cuales 20 sean de agua potable, podrá concederse de la destinada a otros aprovechamientos.

El artículo 168 de la misma ley dice: «No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el gobernador de la provincia podrá, en épocas de extraordinaria sequía, y orden de la comisión provincial, acordar la expropiación temporal del agua necesaria para el abastecimiento de una población, mediante la indemnización correspondiente en favor del particular.»

Basta la lectura de estos dos artículos para convencerse de que ni existe cuestión de orden público, ni procede ninguna expropiación; conforme al artículo 104 mientras haya más de 20 litros de agua potable por individuo, no se debe conceder la destinada a otros aprovechamientos; y claro es que conservando se más de 20 litros por habitante no se encuentra en el caso previsto en este artículo.

Tampoco es aplicable el artículo 168, porque se ha hecho para las épocas de extraordinaria sequía, y hoy no estamos en ese caso; será cierto que han disminuido los manantiales del Zocatin y la Judía, pero estos no constituyen el abastecimiento, que desde la época romana se ha hecho con los de Santa Lucía, que lejos de disminuir han aumentado desde que desaparecieron ciertos saladeros que parece tenía el acueducto.

Sería, por otra parte, un contrasentido, que cuando dice el artículo 168 que se indemnice al particular, cuya agua se expropió, vayamos a expropiar parte del abastecimiento usual, para que el arrendatario que no ha cumplido sus obligaciones, cumpla compromisos contraídos antes de tiempo.

Si el Ayuntamiento se hubiera opuesto a la explotación, el hubiese formado el reglamento como dispone el artículo 171 de la ley; si se hubiese acordado que el arrendatario contaba con bastante agua, aun en el estiaje, para cumplir sus com-

promisos, ni tendríamos amagos de alterarse el orden público, y habrían transcurrido ya un buen número de años, a descontar de los 99 porque Sevilla ha de ser feudo de una empresa.

Juan de Alcalá.

Exámenes

Universidad

Además de los llamamientos de que dimos ayer cuenta, están convocados para sufrir exámen mañana a las nueve los alumnos de enseñanza privada matriculados en la asignatura de Derecho internacional público con los números 2, 5, 10, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, y los de Derecho mercantil (enseñanza privada), números 25, 28, 29, 30, 32, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67 y 68.

En la Económica

Academia de música, segundo año de piano.—Sobresalientes: Señoritas doña Remedios Lopez Laguna, doña Concepción Corona del Castillo y doña Esperanza Cano Pelli.

Notable: Señorita doña Adela Roche Pochamir.

Dibujo industrial en sus tres secciones de lineal, adorno y figura.—Sobresalientes: Don José Rodríguez Borrego, don Hiyabell Fenand Lopez, don Florimundo Fenand Lopez, don Antonio Luque Lopez, don Angel Bojo Bastanachea, don Eduardo Rodriguez Lopez, don José García Ubrera, don Manuel Tistolero Lamas, don Juan José Sironi, don Manuel Agar Tristan, don Julian Prada Machuca, don Cayetano Piazza y Paz, don Manuel Fernandez y Gonzalez, don Francisco Doble García, don Manuel de la Cueva y Orejuela, don Florencio L. Tamayo, don José Claros Martín, don Antonio Osaña Barvón, don Francisco Garrido Dominguez, don Elias Gonzalez Lopez, don Salvador Adame Castro, don Luis Ordoñez Mazo, don Cipriano Gonzalez Moreno, don Luis Ordoñez Perez y don Tomás Campos Reyes.

Notables: Don Antonio Navarro Gomez, don Manuel Silva y Caro, don Joaquín Ruiz Hernandez, don Victor Alonso Fernandez, don Alfonso Muñoz Garsol, don Antonio Contreras García, don Manuel Aranda y Perez, don Jorge de la Cueva Orejuela, don Alberto Conradi y Rodriguez, don Ignacio A. de Casso y Aguilan, don Manuel Artiga Mata, don José Reio Blanco, don José Castillo Martín, don Eladio Dominguez Saito, don Telesforo Perez Medina, don Manuel Guzman Benitez, don Juan de D. Oizaga Hidalgo y don Manuel Balraan Pedrero.

HOJA DE VERSOS

EL CIEGO Y LA LUZ

Un ciego en Londres habia tal, que no determinaba los bultos con quien hablaba en el resplandor del día. Y una noche que llovía (como una de las pasadas) a cántaros y a lanzadas, por las calles caminando se iba mi ciego alumbrando con unas pajas quemadas. Uno que le conoció, dijo: «Si no os alumbráis, ¿para qué esa luz lleváis?» Y el ciego le respondió: «Si no veo la luz yo, la ve el que viene; y así se encuentra conmigo aquí; con que aquesta luz que ves, si no es para ver yo, es para que me vean a mí.»

Pedro Calderón de la Barca.

Noticias locales

La Pia Unión establecida en la parroquia de San Juan de la Palma, celebrará una solemne novena en honor de su patrono San Antonio de Padua; comenzará el día 12 del corriente mes a las siete y media de la tarde ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el señor licenciado don Antonio Miranda, cura propio de la expresada parroquia. La función principal será el día 13 a las diez de la mañana, estando el papegráfico del santo a cargo del mismo orador.

Ha fallecido en la villa de Trigueros, víctima de un accidente desagradado, el virtuoso párroco de aquella localidad don José Portal y Ramirez. Era el finado esmudisidmo de sus feligreses, que admiraban en él su intachable conducta, acriollada honradez y su caridad cristiana. A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame por tan sensible desgracia y le deseamos resignación para sobrellevar la pérdida del sacerdote que fue siempre modelo acabado de paciencia y humildad.

Mañana a las diez de la noche se reúne la sociedad cooperativa de oficiales peluqueros-barberos en los altos del café de Oriente.

En la casa de socorro de la plaza de la Constitución fué curado hoy el niño Bernardo Gonzalez, que en pendencia con otro recibió una pedrada que le causó una herida contusa en la región parietal derecha.

Se encuentra en Sevilla nuestro correspondal en Morón don José María de Luna.

Dolores de cabeza. ¿Quién no los tuvo? Se sufren por trabajos intelectuales ó excitaciones nerviosas. ¿Sabéis cómo se evitan y curan? Con una sencilla fricción en la frente con la medicinal Agua de Colonia de Orive. Farmacia de «El Globo».

Se halla vacante la plaza de clarinete principal de la banda municipal de música de Córdoba, dotada con el haber anual de 900 pesetas y participación en las utilidades de la misma.

Siguen mereciendo la preferencia de los niños los preciosos panderos de tela que en diversidad de dibujos y tamaños, vende el Bazar de la Campana.

En la función celebrada esta tarde en el teatro órcio del Duque, ha sido aplaudido el niño Clemente Moreno, en el trabajo de equilibrio titulado pirámides de sillas, que ha verificado por primera vez ante el público sevillano.

Exposición de París en 1860 (ver anuncio en cuarta plana).

Durante el mes de Agosto próximo se inaugurará en los salones del Liceo de Málaga una Exposición regional de Bellas Artes. Podrán llevarse a la Exposición obras de pintura, escultura, arquitectura y arte decorativo. La presentación de las obras para su recepción deberá hacerse desde el 15 al 25 de Junio.

El asma de verano. (Continuación.) Sus causas.—Las causas que determinan el nacimiento de la enfermedad son: 1.º, la herencia; 2.º, la acción de los polenes, polvos y microbios que están en las nubes; 3.º, la acción de los primeros calores y de la luz del sol. Para curar, combatir los síntomas pulmonares, opresión, crisis de asma, etc., con los polvos Louis Legras. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, asofoación, tos de bronquitis agnignas y cura progresivamente.

J. Antonio Fernandez, farmacéutico, E, plaza de Argüelles, Sevilla, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

Hoy que tan de moda están los cinturones de cuero y elástico, comprarlos a M. Perez, Sierpes, 83. Se compran pianos usados.

Con destino a la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País ha regalado don Angel García Muriel los dos tomos de la obra de don Manuel José Quintana, titulada Vida de los españoles célebres.

Para los vestidos de señora de color claro úsese únicamente el Opal Pasta.

Mañana a las ocho de la noche celebrará sesión ordinaria la comisión de enseñanza de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En la Catedral de Zaragoza se encuentra vacante una canongía que se proveyerá por oposición.

Estamos bien convencidos que las personas que precisen algunos de los aparatos ya en Cirugía, Ortopedia ó Higiene, les conviene visitar el Bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues está surtido ya en instrumental aséptico, mobiliario para operaciones, gomas labradas, bragueros y fajas para señoras a la altura de las mejores casas de España y extranjero, siendo cada día mayor el favor que le viene dispensando el público.

La casa construye, bajo la dirección de los señores Coderón Hermanos, dueños del acreditado establecimiento, cuantos aparatos les encarguen para corregir las deformaciones del cuerpo humano, 2, Cerrajería 6, Sevilla.

Mañana se satisfará al Ayuntamiento por la tesorería de Hacienda 181.012'89 pesetas, importe de los resargos municipales por consumo y mensualidad corriente.

Multitud de familias distinguidas honran el magnífico establecimiento de tejidos Nueva España, Francos 22 y Mercederes 13 y 15, con el objeto de adquirir las ricas telas blancas en pieza de 20 metros, denominada Carlos V, que con especialidad trabaja aquella casa.

También se encuentran en dicho establecimiento artículos de verdadera ocasión en sedería, foulars y géneros de punto.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares, al precio de 2 pesetas.

La empresa arrendataria de consumos en esta capital ingresó ayer en el Tesoro pesetas 362.025'78, correspondientes a la actual mensualidad, según contrato con la Hacienda.

Es bochornoso lo que a diario ocurre en las calles próximas a la plaza de San Fernando. Desde las primeras horas de la noche inundan aquellas vías numerosas manijeruelas que con sus escandalosos dichos y actos obligan a las señoras que viven en dichas calles a verse privadas de asomarse a los balcones.

Advertimos a los que deseen tener siempre sanos y robustos dientes que no lo conseguirán si no usan a diario un dentífrico superior, un verdadero antiséptico como es el Licor del Polo de Orive. Reconoce el público sino quiere gastar dinero en balde y exponerse a no conservar bien la dentadura todos los pretendidos dentífricos, sobre todos los importados del extranjero, los cuales no tienen sanción histórica ni sirven más que para ilusionar la vista. Está probado especulativa y prácticamente por la ciencia, la higiene dental y millones de consumidores que causan las caries dentarias. En todas las farmacias y perfumerías. En Sevilla, farmacia de El Globo.

En Jerez han firmado el contrato de esposales la distinguida y bella señorita Gertrudis de Isasi y Dávila y don Pablo Díez y Perez de Muñoz. La boda se celebrará el día de San Pedro.

Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 24, frente a la platería de Jiménez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público durante el día de ayer ascendió a 20.917'18 pesetas, correspondiendo a derechos reales 2.343'67, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 2.863'27, al ídem de pagos del Estado 1.912'64, a Aduanas 17.609'71, a consumos 189.160'78, a productos de la red telefónica 300 y al impuesto provisional del tráfico 633'11.

Probado está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de San Blas del L.º Lemus F.º del Correo, Sierpes 61.

Personas llegadas de San Juan de Aznalfarache nos dicen que entre los propietarios de aquel término don José Navarro García y don Manuel Cepero ha ocurrido un desagradable suceso en el que intervienen las autoridades. El origen de la cuestión fué debido al oponerse el señor Cepero a que don José Navarro pasase para ir a una de sus fincas por una vereda que atraviesa una finca propiedad del primero.

El brodequín novedad que presentan los sucesores de Herrera en su muestrario de calle Rioja, 10, prueba más el adelanto de esta casa en la confección de calzados.

En el Bazar Lozano, Sierpes 49, venden relojes de plata a 15 pesetas. Velocidad para niños a 10. Relojes de nuevo sistema a 5. Bajos superiores, el paquete 40 céntimos.

Estómago Artificial.

La cerveza Moritz en botellas y medias botellas a 80 y a 40 céntimos sin caso, respectivamente, la sirve a domicilio el «Centro Vinícola», Palmas, 2, de don Francisco Williams Merry.

En la calle Conde Negro rifieron Antonio Rodríguez Benitez y Juan García Martínez, resultando ambos con erosiones y contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal. Después quedaron detenidos en la prevención civil.

Movimiento de viajeros:

Ha regresado a Jerez el empresario de aquella plaza de toros don Manuel Lopez Muñoz.

Se encuentra en Sevilla el juez municipal de Bormujos don Juan Ramirez.

Procede de Puerto Rico ha llegado a esta capital don Antonio Jimenez Torres, rico comerciante de la pequeña Antilla.

Con el título de Iris acaba de ver la luz una nueva revista semanal cuya nota característica es la esplendidez de su ilustración en colores, modelo de perfección artística, y su escogido texto, original de nuestros primeros escritores. Iris constituye indudablemente una publicación aparte, que se abre camino por su novedad y exquisito gusto que resplandecen en sus páginas.

Odol. lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

Subasta. A voluntad de la propiedad se venden en pública subasta, juntas ó separadas, las siguientes fincas: Plaza de San Gil, 2, con una accesorias; Plaza de San Gil, 3, calle San Sebastián, 7; Don Fadriquo, 59 y Alameda de Hércules, 34, con tres accesorias, que rontan respectivamente 88, 86, 83, 67 y 55 pesetas mensuales. El acto tendrá lugar el día 27 del mes actual a la una de la tarde, en el estudio del Notario don Diego de León Sotelo, calle Compañía de la Laguna, núm. 25, bajo el pliego de condiciones que en unión de los títulos de propiedad se han de manifestar en dicha Notaría para que puedan examinarlos los licitadores.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTERERIA Sierpes, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Turnados al Jerez Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 6'25.

Maletas, sacos y útiles de viaje? De excelente construcción y calidad. Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto a la Plata Meneses.

ES IMPOSIBLE competir en calidad ni baratura con el que confecciona en sus talleres cuanto vende y compra cantidades importantes de papeles nacionales y extranjeros. Pedid muestras y precios en la imprenta, papelería y objetos para escritorio de Francisco Albuja. Fabricación de libros rayados para el comercio, sellos de caucho con los más acreditados, grabados de todas clases en metales. Talleres y almacén en el espacioso edificio calle Cerrajería, núm. 29. Despacho en el núm. 33, esquina a la calle de las Sierpes, Sevilla.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSCOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y A todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de Sevilla.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ. Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A. EL SEÑOR D. Manuel Zambrano y García Falleció en la villa de Alcalá del Río el día 13 de Junio de 1898. Las misas rezadas que se digan de ocho a diez de la mañana del martes próximo, en la Iglesia parroquial de San Vicente Martir de esta ciudad por los señores sacerdotes adscritos a la misma, así como la cantada a las nueve y media, se aplicarán por el alma de dicho señor. La familia, ruega a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Corvecería LA ORIENTAL, Sierpes, 80 HELADOS para mañana Desde la una del día Servicio a domicilio Mantecado, naranja y chufa.—Granizada 90 céntimos

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

CUENTO EL HIJO DE MARÍA

La cena de Noche Buena había terminado y el doctor Hugo Breati y su mujer Claudia guardaban silencio.

De pronto el médico alzó los ojos y preguntó a su esposa: —¿En qué piensas, Claudia?

—En nada; en un sueño que he tenido. —Apuesto cualquier cosa a que lo adviertes. —Sientes en el alma que no tengamos un hijo.

Claudia se puso encarnada y no contestó. La falta de descendencia era para aquella mujer el tormento de cinco años de matrimonio trascurridos en medio de un amor inmenso, pero estéril.

A los pocos momentos se oyó un campanillazo. —¡Cuíera Dios—dijo Claudia—que no te llamen para asistir a un enfermo! —¿Quién es, Juana?—preguntó el doctor a la criada.

—José María, el dueño de la posada de la Cruz Blanca—contestó la doméstica—que desea hablar con el señor.

El médico se levantó, mientras Claudia reprimía su mal humor, y pasó a la sala, donde José María le esperaba, dando vueltas y vueltas al sombrero que tenía entre sus manos.

—Séntese usted, José María—dijo el doctor.—¿Se trata de algún individuo de su familia?

—No, señor, a Dios gracias. Pero es casualidad. —¿Pues de qué se trata? No acierte a comprender...

—Le diré a usted, señor doctor; yo no hubiera venido a estas horas por nada del mundo, pero insistía de tal modo y la enferma sufría tanto, que al fin me decidí a venir a molestarle a usted.

José María miraba al médico, el cual comenzaba ya a perder la paciencia.

—La señora a que me refiero—prosiguió el dueño de la posada—llegó ayer a este pueblo... acompañada de un niño, que tendrá de seis a siete años. Vino en coche y se conocía desde luego, que la pobre mujer sufría de un modo atroz. Pidió un cuarto, se acostó y no la volvió a ver hasta esta tarde. Hace una hora que me llamó para explicarme que viniese a traerle a usted una carta y se la he entregado sin que se entrase de ello la señora Claudia.

El médico alargó la mano casi tembladoro, rasgó el sobre de la carta y leyó lo siguiente: «Hugo: Peróname si vengo a turbar tu felicidad. Pero la muerte no me deja escoger el momento de verte por última vez.

»Hace siete años que heada sé de tí, y ahora, en el trance supremo en que me encuentro, deseo hablarte para pedirte un favor... uno solo, que de seguro no me negarás.

»Dios me llama a sí. Ven pronto.—» María.» El doctor cogió su sombrero y se bastó, y acompañado de José María, se puso en marcha hacia la posada.

Hugo Bresti había conocido a María en Turín y había mantenido relaciones con ella por espacio de un año.

Después partió Hugo para Milán, y al cabo de pocos meses llegó a olvidarse por completo de su amada.

Pero María surgió de nuevo en la memoria del doctor, a través de un misterio y acompañada de su inocente niño, del que no tenía siquiera la menor noticia.

Dominado Hugo por estos pensamientos, moderaba el paso como si temiese encontrarse ante aquella moribunda que con tanta insistencia le llamaba.

«¿Qué desfigurada estaba María, habiá perdido toda la frescura de su juventud y no parecía ni su propia sombra.

Hugo, pálido y tamboroso, no sabía que decir. María lo miró con sus brillantes ojos, y exclamó: —«Eres el mismo de siempre, Hugo! Sé que eres feliz, y que tu mujer te adora. Comprendo que hice mal en no escribirte tiempo, diciéndote todo. Pero entonces era joven y me hallaba dominada por un orgullo injustificado, del que ahora me arrepiento.

En aquel instante el niño, que era hermoso como ángel, y que presenciaba en silencio la escena, se acercó al lecho, casi llamando por los ojos de la moribunda.

El doctor había seguido la mirada de María y no podía dominar la emoción profunda de que se hallaba poseído.

—«Me has comprendido, Hugo? Cuando me convení de que mi muerte era inevitable, no pudiendo llamarte a Turín, para no suscitar sospechas que pudieran perjudicarte, he venido a este pueblo, medio muerta, según tú mismo puedes ver, Y, al despedirme de este mundo, en el que no he querido a nadie más que a tí y a esa pobre criatura, no he tenido valor para abandonar a nuestro hijo a la ventura... Di, Hugo, ¿te compadeces de ese niño? Ponlo al cuidado de una persona amiga y haz de él un hombre de provecho.

El doctor estrechó la mano de la moribunda y después cogió entre sus brazos al niño, al que cubrió de besos y oolmo de paternales caricias.

Al cabo de pocas horas, María exhalaba el último suspiro, tranquila y sonriente. Mientras una Hermana de la Caridad oraba ante el cadáver, el doctor se dirigía a su casa acompañado de su hijo.

Claudia miró con sorpresa a su marido y al niño, y dijo: —No comprendo la causa de tu tardanza. Me has hecho pasar sola toda la noche. Y ese niño, ¿quién es?

El doctor refirió a su esposa la aventura con todos sus antecedentes, y la buena señora, visiblemente conmovida, sentó al niño en la falda y lo colmó de besos y abrazos.

—Le enviaremos a Milán—dijo el doctor—para que lo eduquen en un colegio, bajo la vigilancia de mi hermana.

—Nada de eso—contestó Claudia.—Yo seré la segunda madre de era infeliz criatura, que vivirá con nosotros como si fuerami propio hijo. ¡La próxima Nochebuena no estaremos ya solos como hasta ahora!

G. De Micheliis

De pel... Sals re... vinda de... no del P... Matad... Córdoba... villa. A las c... les ocupa... flores Pa... oha la se... crillas, y... capote g... oro y cap... Despa... cal y pue... tivos pue... De pel... corrido d... Cinco v... una baja... primer te... Cambia... bien pat... bueno, te... de igual... Conjeito... de Aparic... tarros co... tar y sufr... ses más... bñ n a ma... sión). Al arr... una zaga... a trav... Negro... En siete... pa, aguan... dose en c... porción... Hecha l... so, su com... minando... Padilla... entretien... Comien... fianza, su... lapie y de... innecesar... música) Negro... Con... muerte re... para libr... Los bar... merrillo c... dios. Conjeito... pesa de m... lineta. Despu... armado. So... aertando... (Muchas p... Lnoe... Continú... En un r... cberos, a... dero. Sin pod... ojales de... Los chí... y medio. El espa... de donde... día de so... remando... Otro pa... cada de l... de puntill... Negro... flores. Conjeito... le da un r... Cinco v... una com... Un esp... de villas d... Este y... Padilla... la al esti... condicio... par al cur... Co... seño... dibujado... va me di... (Palma... Coge) lo... blo, ce... acostán d... fion est... El toro... primera. El que... gao y bie... Continú... Acosó... reglamen... Díe de c... Cor... tidad, se... Pa dilla... rido un... una bren... rida. A qualq... toros. Los se... tes a la g... cio, han... nes y alg... tante fe... Anuncio... pero e com... quilar i f... al gan; de... recibio pa... No p di... que le ha... sa por l... nido, d... ido, d... juego est... brarán ba... La peler... no prest... uertes. So... ficultades... que lleg... Los se... la caballe... la cuadra... ocaciones... esta regla... Los pica...

(URGENTES DE LA MADRUGADA)

TOROS

Sexta corrida

Domingo 11 de Junio de 1899

Seis reses de la ganadería de la señora viuda de don Miguel Lopez Aparicio...

Mataadores: Antonio de Dios, Conejito, de Córdoba, y Angel Garcia Padilla, de Sevilla.

A las cinco, hora anunciada en los carteles concurrió el balcón presidencial...

Después de cambiada la seda por el percal y colocados de la tanda en sus respectivos puestos se dió suelta al

Primero

De pelo berrendo en negro, urraco, escuadrado de carnes y poca presencia.

Cinco varas a cambio de tres caídas y una baja en las cuadradas...

Cambiada la suerte, Cerrajillas clava un buen par, su compañero repite con otro bueno...

Conejito, después del brindis se dirige al de Aparicio, al que pasa de muleta.

Al arrastrar el toro varios muchachos y una zagalona se pasan desde el sol a la sombra...

Segundo

Negro zaino. En siete ocasiones se acroó a los de arriba...

Hecha la señal, Zayas deja un par abierto, su compañero un par barriguerro...

Padilla brinda y se dirige al burro, que se entretiene en cornear al caballo muerto.

Conejito su faena de muleta con desconfianza, sufriendo una colada. Entra al volapie y deja una estocada corta...

Tercero

Negro bragao y corniveleto. Con tanto poder y esouplendose de la suerte...

Los banderilleros de Conejito adornan el morrillo de la res con dos pares y dos medios.

Conejito por segunda vez coje los avios y pasa de muleta, sobresaliendo uno de morrillo.

Cuarto

Luce terno negro zaino. Continúan las palmas a Conejito.

En un capotazo el toro remata en los tableros, arrancando el estribo de un burladero.

Si poder ni voluntad se dejó abrir cinco ojales de los montados, por una caída.

Los chicos de Padilla cogieron tres pares y medio.

El espada encuentra a la res en las tablas, de donde la sacan los peones.

Utro pase y a toro parafo, deja una estocada de la que muere la res sin necesidad de puntilla.

Quinto

Negro bragao y más toro que los anteriores.

Conejito intenta pasarlo de capa. Padilla le da un recorte.

Cinco varas sin detrimento, para los de arriba compusieron el primer tercio.

Un espectador se arroja a plaza con banderillas de a cuatro, rebañándolo Conejito.

Padilla intentó varias veces coglar los palos al estirio Fuentes, no estando el toro en condiciones...

Sexto

El que cerró plaza era de pelo negro bragao y bien puesto.

Continúa la ovación a Conejito. Acosado por los picadores solo tomó las reglamentarias...

Conejito, desde muy cerca, deja otro par abierto, después juguetea con la res y clava medio par...

Coge los avios, comenzando con un cambio, continúa pasando bien de muleta, y acostón dose en la cuna...

El toro dobla y el puntillero remata a la primera. (Muchas palmas.)

Comentarios

A cualquier cosa se llama una corrida de toros.

Los seis bichos corridos hoy, pertenecientes a la ganadería del señor Lopez Aparicio...

Annunciados como novillos podrían pasar, pero como toros no puede por menos cualquier aficionado...

No podrá decirse en desagrado del autor que le ha sido imposible presentar otra cosa por la gran demanda de toros que ha tenido...

Declaro que no es tatanista, ni ministerial, aunque coincidiré más con los ministeriales que con los tatanistas.

Solo le separa—declaró—del señor Silvela, algun punto doctrinal en su conducta, que se propone explicar en el Senado.

Don Lorenzo Dominguez entiende que siendo ministerial debe votarse con el gobierno...

Los seis bichos son afición con voluntad a los caballos, causand e poquimas bajas en la cuadrada...

Los picadores han trabajado con voluntad, pero con muy mala puntería, clavando la garrocha en todas partes.

De los banderilleros solo lució Cerrajillas en un par.

Muleteo mal al primero, trasteó regularmente a su segundo y movió el trapo con bastante acierto...

Hiriendo arrancó corto y decidido en el primero para clavar al volapie una estocada contraria é ida.

En quintes ha toroado con soltura. En banderillas metió de primera intención un artístico par de frente...

A su primero segundo de la tarde, lo derribó de una corta buenísima entrando y saliendo limpio...

Los representantes del país están en su perfecto derecho al juzgar con dureza al gobierno...

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo dicen que este y otros hombres de reputación en el Parlamento se han extrañado...

Paréciese que para llegar a la votación debió exigirse esta como para llegar a las actas graves.

El jefe del gobierno se abstiene de opinar y de dirigir, dice este periódico de los liberales.

Se abstiene de todo, menos de ser presidente del Consejo, que sería la única abstención lógica.

Quien quiera dormir en lecho de rosas busque en el retiro más intenso la placidez apetecida.

Como síntesis del debate de ayer, puede decirse que el nombre de Morayta no suena bien a los oídos de los diputados...

Es inexacta—por tanto—esa disconformidad con el gobierno de que se habla.

Con motivo de la cuestión Morayta—dice este diario republicano—se ha evidenciado en el Congreso la división de la mayoría...

El general Polavieja ha logrado oscurecer al señor Silvela.

Para la opinión es conocido como verdadero jefe del gobierno el general Polavieja, y por eso le dirige los mayores ataques.

El cerebro lleno de sombra, que tiene bilis y mala intención, siendo impotente para oponerse a que la mayoría atropelle el derecho de la nación...

Acaba por declararse impotente para gobernar y confiese al verdadero jefe del partido, general Polavieja.

Madrid 11, 11 m.—La Gaceta inserta una real orden del ministerio de Fomento disponiendo la clausura de la Exposición de Bellas Artes...

El real decreto concede de plazo para retirar las obras hasta el 25 de los corrientes, en la inteligencia que las obras que no se retiren dejarán de estar bajo la vigilancia...

Madrid 11, 2 madrugada.—Un ministro nos ha dicho que anoche llegó a Madrid el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Storer.

Madrid 11, 2-30 madrugada.—El ministro de la Gobernación nos dijo cuando estuvimos anoche en el ministerio de su cargo, que el lunes se leerá en la alta Cámara el proyecto de cesión de las Carolinas...

Madrid 11, 3 madrugada.—Mañana habrá baile en la embajada francesa, al que está invitado lo más selecto de nuestra aristocracia y el cuerpo diplomático.

Madrid 11, 9 m.—Algunas personas de las cuales se sabe que habrían de resultar intoxicadas por haber ingerido leche de una vaquería donde se expendía falsificada, siguen graves.

El expendedor Mateo Ortega ha sido puesto a disposición del juzgado.

Además se ha inculcado al juez de una pequeña parte que la quedaba al falsificador de la leche adulterada.

Madrid 11, 9 10 m.—De Valladolid telegrafian diciendo que además de las desgracias de San Pedro de Alarcón, han ocurrido destrozos en los pueblos inmediatos.

En Villavell han sido arrasados los campos, pereciendo ahogada una mujer.

En Villafrales el agua alcanzó tres metros de altura, inundando cuarenta casas.

En Quintanilla de Arriba han quedado destruidas las cosechas.

El tiempo sigue amenazador, siendo el calor que se deja sentir bochoso.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Recepción por Velazquez

Madrid 11, 1 madrugada.—El martes se celebrará en Palacio la recepción motivada por el centenario del gran pintor sevillano Diego Rodriguez de Silva y Velazquez.

Asistirán a ella los artistas, los escritores y altos funcionarios.

El asunto Morayta

Madrid 11, 1-15 madrugada.—Los votos a favor del señor Morayta obtenidos esta tarde en el Congreso, se decía los componen, según dicen, cuatro gamacistas, incluso el señor Maura y algunos republicanos, no todos.

El ministro de la Gobernación, con quien hablamos sobre dicho asunto, tema del día, nos dijo que el lunes se consultará al Congreso acerca de la admisión, como diputado, del señor Morayta.

Presume el señor Dato que se pedirá la votación nominal.

El ministro siguió hablando del mismo asunto, doliéndose de las violencias de lenguaje que se usan en el Parlamento, y de que «...» se admitan sin protestas, pues la calidad de los individuos que forman las Cámaras les exigen una extrema corrección.

Los representantes del país están en su perfecto derecho al juzgar con dureza al gobierno, pero no deben injuriar sin motivo la personalidad de los ministros.

Evitándose las agresiones verbales, ganarían en autoridad los debates y en prestigio el Parlamento.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo dicen que este y otros hombres de reputación en el Parlamento se han extrañado de que se vote la cuestión Morayta como un asunto ordinario.

Paréciese que para llegar a la votación debió exigirse esta como para llegar a las actas graves.

Los ministeriales afirman que sin las declaraciones del señor Silvela, favorables a la abstención, seguramente el señor Morayta hubiera sido expulsado.

Es muy probable que el lunes ocurra esto.

Storer en Madrid

Madrid 11, 2 madrugada.—Un ministro nos ha dicho que anoche llegó a Madrid el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Storer.

Las Carolinas

Madrid 11, 2-30 madrugada.—El ministro de la Gobernación nos dijo cuando estuvimos anoche en el ministerio de su cargo, que el lunes se leerá en la alta Cámara el proyecto de cesión de las Carolinas y demás islas de Oceanía a Alemanas.

Baile diplomático

Madrid 11, 3 madrugada.—Mañana habrá baile en la embajada francesa, al que está invitado lo más selecto de nuestra aristocracia y el cuerpo diplomático.

Intoxicación por leche

Madrid 11, 9 m.—Algunas personas de las cuales se sabe que habrían de resultar intoxicadas por haber ingerido leche de una vaquería donde se expendía falsificada, siguen graves.

El expendedor Mateo Ortega ha sido puesto a disposición del juzgado.

Además se ha inculcado al juez de una pequeña parte que la quedaba al falsificador de la leche adulterada.

Efectos de la tormenta

Madrid 11, 9 10 m.—De Valladolid telegrafian diciendo que además de las desgracias de San Pedro de Alarcón, han ocurrido destrozos en los pueblos inmediatos.

En Villavell han sido arrasados los campos, pereciendo ahogada una mujer.

En Villafrales el agua alcanzó tres metros de altura, inundando cuarenta casas.

En Quintanilla de Arriba han quedado destruidas las cosechas.

El tiempo sigue amenazador, siendo el calor que se deja sentir bochoso.

Por cuestión de juego

Madrid 11, 9 45 m.—Esta madrugada continuaba en gravísimo estado un individuo que anoche fué herido en la academia de billar, instalada en la calle de la Montería.

Además de uno que anoche fué detenido, lo ha sido é inculcado el exdelfino del local Diego Civico, que se presentó exponientemente al juzgado de guardia.

En dicha casa, según parece, se jugaba al «bacarrat» a pesar de la prohibición del gobernador civil señor Linares, fundándose en la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró ilícito dicho juego.

Los periódicos

Madrid 11, 10 m.—Juzga la sesión del Congreso de ayer y dice no hubo resolución definitiva, pero quedó palpable que el número de los enemigos del señor Morayta era triple que el de los amigos.

En la discusión prevaleció el criterio euralesco.

La conciencia es la única que puede apreciar el valor de los hechos.

Las pruebas y motivos expuestos por los señores Romero Robledo, Sagasta y Maura, a nadie convencen.

La impresión general—sigue el periódico—es que Silvela estuvo desafortunado ayer como jefe de partido.

Aunque la situación es delicada, estuvo débil para marcar a la mayoría las orientaciones que debiera seguir en su conducta.

«El Liberal»

Se ha acabado el gobierno, afirma. La toga de Cánovas es demasiado grande para el señor Silvela.

Esta, en la sesión de ayer, ha demostrado carecer de condiciones para ser jefe del gobierno y de su partido.

El fomentó las acusaciones de la parte reaccionaria de la mayoría, sin olvidarse de la falta de pruebas, reanúndose luego, alegando que en el caso contrario incurriría en la nota de apasionado.

Se olvidó de que a principios del siglo habían existido en el Parlamento español muchos afrancesados, contra los que se pudieron hacer muy terribles imputaciones que las hechas hoy al señor Morayta.

Es imposible que en el banco azul se hayan defendido tales teorías, y se haya observado conducta más desastrosa.

El señor Silvela mereció ayer otras contestaciones, que lo hicieron callar, de los señores Maura, Romero Robledo, Sagasta y Pi y Margall.

Con exactas frases supo azotar lo Romero Robledo, y aquellas frases que se proponía hacer Silvela arriba, se ha transformado en anarquía impuesta de real orden.

No concebimos síga funcionando el actual ministerio.

«La Opinión»

Entiende este periódico que es benéfico el debate suscitado acerca de la cuestión Morayta por afeotar al decoro de la Cámara.

Defiende al señor Silvela por su intervención de ayer, aconsejando a sus amigos dejasen a las oposiciones para que estas decidieran la admisión.

«El Globo»

El jefe del gobierno se abstiene de opinar y de dirigir, dice este periódico de los liberales.

Se abstiene de todo, menos de ser presidente del Consejo, que sería la única abstención lógica.

Quien quiera dormir en lecho de rosas busque en el retiro más intenso la placidez apetecida.

«El Tiempo»

Como síntesis del debate de ayer, puede decirse que el nombre de Morayta no suena bien a los oídos de los diputados...

Es inexacta—por tanto—esa disconformidad con el gobierno de que se habla.

«El País»

Con motivo de la cuestión Morayta—dice este diario republicano—se ha evidenciado en el Congreso la división de la mayoría...

El general Polavieja ha logrado oscurecer al señor Silvela.

Para la opinión es conocido como verdadero jefe del gobierno el general Polavieja, y por eso le dirige los mayores ataques.

El cerebro lleno de sombra, que tiene bilis y mala intención, siendo impotente para oponerse a que la mayoría atropelle el derecho de la nación...

Acaba por declararse impotente para gobernar y confiese al verdadero jefe del partido, general Polavieja.

Para los pintores

Madrid 11, 11 m.—La Gaceta inserta una real orden del ministerio de Fomento disponiendo la clausura de la Exposición de Bellas Artes...

El real decreto concede de plazo para retirar las obras hasta el 25 de los corrientes, en la inteligencia que las obras que no se retiren dejarán de estar bajo la vigilancia...

En la Presidencia

Madrid 11, 4 30 t.—Ha visitado al presidente del Congreso el ministro de la Gobernación, celebrando detenida conferencia.

Animación en Aranjuez

Madrid 11, 4 35 t.—Mucha gente de Madrid ha marchado al cercano pueblo de Aranjuez para presenciar la corrida extraordinaria, en la que torea Minuto y Dominiquin.

Y de Aranjuez dicen que los toros que han de correrse tienen buena lámina.

El apartado se vió muy concurrido. Han llegado a aquel real sitio más de 12 000 excursionistas de Madrid y de los pueblos.

«Interview» con Silvela

Madrid 11, 5 40 t.—Berlin. Un importante periódico alemán publica una interview celebrada por su corresponsal en Madrid con el señor Silvela.

Dice que éste manifestó que el emperador Guillermo siempre simpatizó con España y con la regenta.

El jefe del gobierno español elogió a Alemania y al emperador.

Satisfecito—dice—saber que Alemania sucedería a España en su soberanía sobre las islas del Pacífico, pues afirma que no hubiéramos querido (los españoles) verlas en manos de otras potencias.

Cosas filipinas

Madrid 11, 5 45 t.—Washington. Se desmente que los Estados Unidos hayan llamado a la comisión que fué a Manila.

Comenzada la estación de las lluvias, los estragos en el cuartel general MacArthur son de importancia.

Aumentan las epidemias de fiebre, disenteria y tifus.

Toros en Madrid

Madrid 11, 6 t.—Con una buena entrada comienza la corrida de esta tarde. En los picos, hermosas madrileñas prestan atractivo al conjunto.

Asiste S. A. la infanta Isabel. Hace mucho aire, suponiéndose que esto molestará a los lidiadores.

Los toros pertenecen a la ganadería de don Luis Fontfede.

Primero

Moreno de mts. negro y bragao y astillado del izquierdo. El toro es blando y los picadores, por no ser menos, pórtanse pesadamente.

Zurito mete una puya en los bajos, resinti

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Junio de 1899

Premiados con 800 pesetas

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the lottery draw.

metros de puya. Uno jabado de Obita y otro cenizo del maestro Barbero, ganando el primero los dos duros de la apuesta.

5.ª Dos pollos de tres y media con 19 de puya. Uno cenizo de Federico y otro jabado de Camas, ganando Federico la apuesta de 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de tres y nueve y 21 de puya. Uno de Cuenca colorado y otro jabado de Ramirez, ganando Cuenca las 10 pesetas apostadas.

7.ª Dos pollos de tres y seis y media con 19 de puya. Uno jabado de Castilleja y otro colorado del maestro Juan, ganando éste la apuesta de 10 pesetas.

8.ª Dos jacas de tres y nueve y media, tratas. Una de Obita colorada y otra jabada de Martinez, ganando Obita las 10 pesetas de la apuesta.

9.ª Dos pollos de tres y una con 21 milímetros de puya. Uno de Ramirez jabado y otro de Mondá jabado tambien. Despues de una larga quimera hicieron tablas.

10. Dos pollos de tres y siete y media con 20 milímetros de puya. Uno colorado de Ramirez y otro de Escudero colorado tambien. Despues de una quimera superior, perdió Ramirez, que hoy le han venido las contrarias.

Resumen: Como pelea sublime la mejor de esta temporada fué la última. La octava de jacas buena y las demás regulares.

Se ha concedido la pensión de 1.125 pesetas a doña Gertrudis García Mendez, viuda del comandante don Federico Perez Torralva.

La pensión anual de 189'50 pesetas se ha concedido a los siguientes individuos: Fermín Rebollo Estrada y María Sánchez Sánchez, padres del soldado fallecido Antonio Rebollo Sánchez.

José Real Morado y Asunción Moreno Rivas, padres de José Real Rivas. Manuel Rosal Fernandez y Catalina García Puertas, padres del soldado José Rosal García.

Santos de hoy.—El Purísimo Corazón de María, y San Bernabé, apóstol. Santos de mañana.—San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de hoy.—El Purísimo Corazón de María, y San Bernabé, apóstol. Santos de mañana.—San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 3 uteros, 18 eralos, 24 añeos, 10 terneras, 46 carneros, 0 mochos, 82 ovejas, 0 cabras.

Mercado de cereales de Sevilla. CLASES. Precios reales. Mofas o poso. Alfrehos rebasa. fino. 26 a 27 quintal.

Reglamento de la Plaza de Toros. Se vende encuadrado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Noticias militares

Ha sido destinado a la zona de reclutamiento de Osuna el capitán don Tiburcio Rodríguez Sánchez.

Para mediados de la próxima semana regresará la fuerza de ingenieros que se encuentra en dicha ciudad en ejercicios de tiro al blanco.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Carmen Prieto Hernandez, madre del soldado Aurelio Sanchez, solicitando la baja de éste en el ejército activo.

Con motivo de la época de calor que se aproxima, nos dicen que el capitán general ordenará que las horas de retreta y silencio se establezcan como el año anterior.

Al ministerio de la Guerra se han cursado las siguientes instancias: De doña Aurora Ortega Real, solicitando pensión como viuda del primer teniente don Cayetano Figueredo.

Del músico Cayetano Ferrer, solicitando el retiro con el haber reglamentario. Del teniente don Anselmo Reochoa, solicitando mejora de recompensa.

Para la resolución correspondiente se han enviado al Consejo Supremo de Guerra los expedientes de pensión instruidos a instancias de María Romero Leal y Cándido Ortiz Real.

Orden de la plaza del 11 de Junio de 1899. Servicio para el 12 de Junio. Jefe de día el teniente coronel de Soria don Miguel Primo de Rivera.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre.—Tarde a las cuatro y media última función a beneficio de los niños Morono.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre.—Tarde a las cuatro y media última función a beneficio de los niños Morono.

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los dolores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

Mosáicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA. CALLICIDA ESCRIVA. DEPOSITO CENTRAL J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Farmacia de Vil, 7, BARCELONA.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas. Antineurósicos Howard. Para curar el estómago. Para curar el oído. Para curar el reumatismo.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

UNGUENTO ENCARNADO MERE. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las costras, alcañanes, esquincllos, agriones, infiltraciones y úlceras articulares, corvasas, sobrosuhosos y esparavanas.

RUBINAT-LLORACH. AGUA NEGRO MEDICINAL NATURAL, FUENTE PURGANTE. Superior a todas las aguas coloradas y magnesianas.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Exposición de Paris en 1900. "Grandes Hoteles del Trocadero" construidos especialmente al efecto próximos a la Exposición.

Problema infalible. Se arrienda una casa de 6 habitaciones, con sietecientos metros de terreno, en la calle de Arguñales, 31, para industria ó habitación.